

# CEDDH

## OFICINAS GENERALES:

Calle Ruperto L. Paliza No. 566 sur, Col. Miguel Alemán, C.P. 80200, Culiacán, Sin.  
Tels: (667) 752-2421 y 752-2575  
Lada sin costo 01-800-672-92-94

[informacion@cedhsinaloa.org.mx](mailto:informacion@cedhsinaloa.org.mx)

## OFICINAS REGIONALES:

### Zona Norte

Calle Niños Héroeas No. 781 Sur, Col. Bienestar  
C.P. 81200 Los Mochis, Ahome, Sinaloa.  
Tel: (668) 817-0225

[vzn@cedhsinaloa.org.mx](mailto:vzn@cedhsinaloa.org.mx)

### Zona del Évora

C. José Ma. Morelos, Local 10, Edificio Cinema del Valle Col. Morelos C.P. 81460, Guamúchil, Sinaloa.  
Tel: (673) 732-8004

[vze@cedhsinaloa.org.mx](mailto:vze@cedhsinaloa.org.mx)

### Zona Sur

Calle Amistad No. 1166, Dpto. 3,  
Col. López Mateos, Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: (669) 986-8599

[vzs@cedhsinaloa.org.mx](mailto:vzs@cedhsinaloa.org.mx)

Si alguna autoridad ha violentado alguno de tus derechos, deseas recibir orientación o presentar alguna queja, no dudes en llamarnos, nosotros te respondemos!



COMISION ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Visiten nuestra página Web:  
[www.cedhsinaloa.org.mx](http://www.cedhsinaloa.org.mx)



Tus Derechos son Nuestra Fuerza!

# ¿QUÉ ES LA CEDDH?



Tus Derechos son Nuestra Fuerza!

# Quiénes Somos.

Somos un organismo público autónomo que tiene por objeto la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos.



## ¿Qué implica todo esto?

- No somos asociación civil
- Tampoco una organización no gubernamental (ONG)
- Defendemos e informamos sobre tus derechos.



## ¿En qué casos podemos ayudarte?

- Si eres detenido en forma arbitraria.
- Ante tortura y malos tratos por parte de las autoridades.
- Cuando se te niegue - injustificadamente - un servicio de salud.



- Cuando autoridades estatales ingresen a tu domicilio sin la orden de cateo correspondiente.
- Cuando un servidor público se niegue a atenderte por tu color de piel.
- Cuando seas discriminado por cualquier otra circunstancia.
- Cuando cualquier autoridad te cause un daño o afecte cualquiera de tus derechos.



## Principios que rigen nuestro actuar.

**GRATUIDAD:**  
Nuestros Servicios no tienen NINGUN Costo.

**AUTONOMÍA:**  
Somos un Organismo del Estado, no de gobierno.



**IMPARCIALIDAD:**  
No estamos a favor ni en contra de nadie, defendemos la constitucionalidad.



**COMPETENCIA:**  
Conocemos de violaciones de derechos humanos cometidos por autoridades estatales y municipales de Sinaloa.

## NO SOMOS COMPETENTES FRENTE A:

- Resoluciones electorales.
- Resoluciones jurisdiccionales.
- Consultas sobre interpretación de la Constitución y las leyes.



## Importante que recuerdes.

- Los derechos humanos son todos esos derechos que nos corresponden como personas y los cuales nos ha reconocido el Estado en diversos ordenamientos, principalmente en la Constitución Federal, Local y en Tratados Internacionales.
- La CEDH de Sinaloa protege y orienta a las víctimas del delito y del poder.
- En caso de comprobar violaciones a derechos humanos, la CEDH emite recomendaciones públicas y autónomas.
- La CEDH tiene competencia en todo el Estado de Sinaloa.

- La CEDH protege los derechos humanos de cualquier persona, siempre y cuando éstos no hayan sido restringidos o suspendidos por un juez.
- Los procedimientos seguidos ante la CEDH son breves y sencillos. No requieres de la asistencia de un abogado, nosotros te apoyamos.

